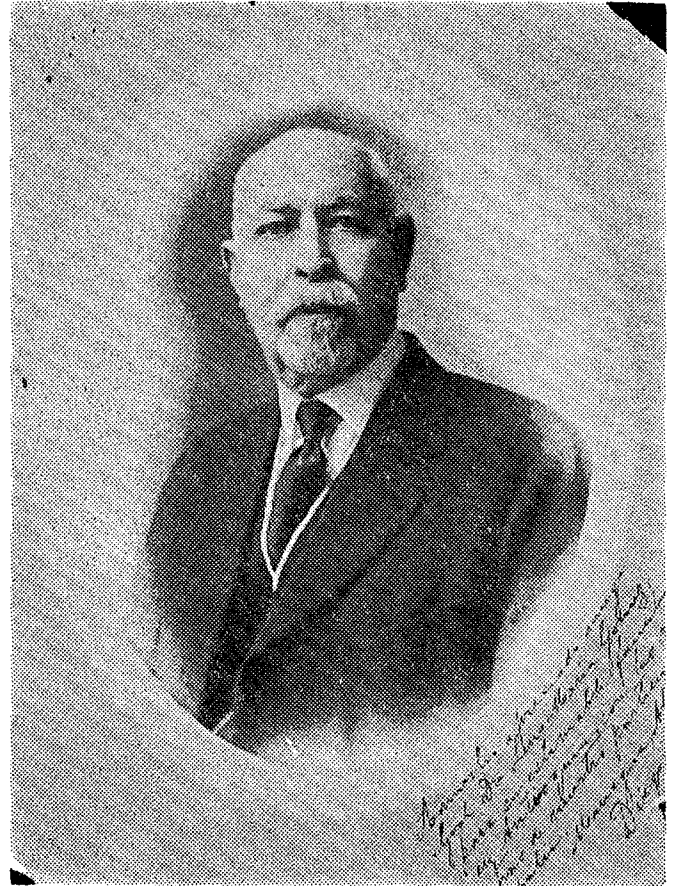


EL PENSAMIENTO POLITICO DE DIEGO MANUEL CHAMORRO

PROLOGO

ARTURO ELIZONDO
Ex-Ministro de Educación.



No escribo estas líneas para mis coterráneos. ¿Quién de los nicaragüenses no conoce a don Diego Manuel Chamorro? Fogoso y elocuente en la tribuna; ardoroso razonador en la polémica; ingenioso, fisgón, epigramático en la conversación, ¿quién no lo ha escuchado en los bancos parlamentarios; quién no ha leído sus discursos y artículos, y cuántos no han tratado familiarmente al popular político? Mucho, mucho le conocemos en Nicaragua y mucho le admiramos por su talento, que si en gran manera se le estima por su carácter analítico, impresiona fuertemente por el partido que al llegar a la síntesis saca del material de observaciones que ha venido acumulando en el análisis. Varón de elevada inteligencia, revela su fuerza intelectual a poco que uno comience a leer cualquiera de sus escritos.

La importantísima cuestión de los nexos de la Iglesia con el Estado, aquí se trata, se discute, se precisa, llegándose por fin a una conclusión firme y definida: la separación económica y administrativa de las dos potestades; pero la unión moral de las dos entidades. "Hay leyes anteriores y superiores a las leyes humanas—dice el señor Chamorro—que están por encima del hombre, sobre las cuales no pueden pasar los legisladores ni el pueblo mismo. Son las leyes morales de eterna justicia, que hemos consignado en la Constitución y a las cuales están sujetos todos: los pueblos como los individuos, los gobiernos como las instituciones".

Y si en el orden interno tiene ya resueltos Nicaragua difíciles problemas, otros que atañen a su convi-

vencia con las demás naciones fueron ya planteados, ardorosamente discutidos y final y definitivamente resueltos. La conversión monetaria, por ejemplo. Su exposición en este difícil asunto es tan clara y tan interesante, que de seguro atraerá la atención aun de aquellos que por naturaleza repugnan los temas económicos.

El partido Conservador, al derrocar al Liberal, se encontró con una situación internacional ya creada, y también llevada a un extremo bien delicado, bien sensible por cierto. Traer las cosas a violentas, peligrosas para Nicaragua, fué la obra de reconstrucción internacional del partido Conservador. ¿Cómo nos condujimos en esta delicada labor? Lea el estudioso lector: don Diego Manuel Chamorro, como Ministro de Relaciones Exteriores, en las exposiciones de las respectivas memorias, informó detalladamente al Congreso en lo tocante a nuestros nexos con los Estados Unidos de Norteamérica, a nuestras dificultades con ellos y cómo fueron solucionadas, y al grado de entendimiento a que con ellos habíamos llegado.

¿Cuál es, hasta dónde la visión política de don Diego Manuel Chamorro? ¿Cuál es el temple de su temperamento como político? "La Coalición es un elefante blanco", dirá él en contestación, y también, refiriéndose a su propia actitud en lo internacional y a las sucesivas poses del partido Liberal.

Refiriéndose al Tratado Chamorro-Bryan, tan combatido y a la vez desconocido por sus impugnadores, recuerda las palabras de la Comisión dictaminadora del Senado nicaragüense: "Contribuye a una comunidad de defensa internacional en pro de toda la América", y añade lo que sigue, en que se palpa su visión:

"Si la guerra mundial en que por fin se vieron envueltos los EE. UU. y que estalló en los momentos mismos en que se firmaba el tratado, no viniese a poner de manifiesto, con la evidencia indiscutible de los hechos, la alta previsión de ese memorable pacto. Obrar de otro modo, en esas circunstancias, habría sido traicionar el deber nacional. A Dios gracias, no nos faltó el valor para servir a nuestra patria en esa ocasión, y supimos cumplir ese deber con lealtad, con desición, comprendiendo, como antes lo habían comprendido nuestros padres, que procediendo así consolidábamos, según la expresión de un eminente publicista cubano, una situación nacional en el camino de una situación internacional".

"Pese a los liberales, que no entienden nada de la política americana, y que por esa causa han ido a buscar allá la fórmula para la elección presidencial, que es aquí donde se encuentra, el Presidente de Nicaragua será electo en Nicaragua y por el pueblo de Nicaragua y no en Washington. El Departamento de Estado no tiene candidato, ni existe tampoco candidato oficial; yo soy candidato del pueblo, del pueblo conservador".

Ascendió por fin don Diego Manuel Chamorro a la presidencia de la república. En el poder ha sido fiel a sus sentimientos democráticos, a sus teorías de gobierno, a la energía de que daba muestras en sus discursos y a la estricta sujeción al deber, que ha sostenido en la defensa, que ha proclamado en el ataque invocándolo para todos.

Veámoslo de cuerpo entero, en un hecho donoso, bien conocido en Nicaragua, pero seguramente ignorado fuera de la América del Centro. Escribo en mi calidad de testigo presencial. El 21 de mayo del año 1923 una mujer llegó azorada a la Casa Presidencial, avisando que, según todas las trazas, la fortaleza de la Loma de Tiscapa había sido ocupada por los adversarios del Gobierno. Los cañones o las ametralladoras y fusiles de esa posición dominan a Managua, que es la capital de la República. Los cañones y una cualquiera de las otras dos armas hacen casi inexpugnable la fortaleza. Al pie de ésta queda el Campo de Marte, que completa ese circuito militar, el único poderoso de la capital. Oído el aviso de la mujer el Presidente requirió el auto y dió la orden de partida hacia el Campo de Marte. Iba a recuperarlo, pues según todas las probabilidades, al llegar ya habría caído en poder de los conjurados. El centinela del Campo se negaba a abrir el portón, mas el Sr. Chamorro proclamó con energía su calidad de Presidente de la República, y la puerta fué franqueada. Apeóse del vehículo, reprenió al oficial de guardia por faltar de allí la acostumbrada ametralladora; dió orden de hacer preso a un individuo conspirador que halló al paso, y se hizo seguir de la ametralladora para intimar rendición a la guardia que él creía ya en poder de los enemigos. En el camino se enfrentó a un senador, jefe de la conspiración, que en el campo en que andaba hacía valer su inmunidad como impunidad. Cuando llegó a tres varas de su adversario se detuvo, lo increpó por su incorrecta conducta y dió orden para que lo llevaran prisionero a una bartolina. La actitud del Presidente hizo volver en sí a los ánimos vacilantes en aquellos instantes de sorpresa y confusión. Como algunos torreones que ya estaban por los conspiradores fueron recuperados y como una parte de la guardia aun permanecía fiel, pudo reducir el resto a la obediencia y quedó por fin el Campo de Marte a merced del Presidente. La fortaleza sí permanecía en poder de los conspiradores. Algunos minutos de retraso y la guardia habría sido envuelta en la vacilación general y rendida al fin. La celeridad del Presidente, su rápida decisión en el peligro y su energía al proceder, evitaron gravísimas consecuencias para la República. Este rasgo del Sr. Chamorro mereció francos elogios hasta de sus propios adversarios y enalteció su personalidad. El varón meramente civil, llegado el trance, condújose como un militar de esos que llegan al triunfo jugándose la vida en un impromptu del ánimo y la inteligencia.

COLEGIO

Frisaba yo apenas en los doce años, y nuestros padres se disponían a enviarnos a la vieja Europa en busca de una cultura que no podía adquirirse en absoluto en nuestro país. Eramos cinco los viajeros, y yo el mayor. Un ambiente de tristeza y de ansiosa inquietud se extendía por toda la casa solariega. En los semblantes entristecidos de nuestras madres adivinábamos los crueles temores que les inspiraba la suerte que podía caber a aquellos niños que presto abandonarían el hogar paterno para marcharse a países lejanos, de otra raza, de otras costumbres, de otra lengua y quizá de distinta religión; y a veces, a pesar de ellas mismas, las lágrimas se deslizaban silenciosamente de sus ojos. De pronto, una tarde, aparecen los dos jefes de la familia y con toda la emoción y el entusiasmo de quienes comprendían el alcance social, diré más bien, nacional, de la gran obra que estaba por realizarse, exclaman: "No hay viaje: nos hemos reunido varios padres de familia y hemos comprendido que, sumando nuestros esfuerzos y recursos y aun gastando algo más podemos traer al país profesores extranjeros que no sólo vengan a enseñar a nuestros hijos, sino también a los de aquellos padres que no disponen de los mismos medios de fortuna que nosotros; y para darle vida a este pensamiento, nos hemos organizado en una sociedad por acciones que garantice la existencia del establecimiento contra todo evento". El Colegio de Granada estaba fundado. Aquellos egregios varones habían comprendido a tiempo que la labor de educación para que sea útil, para que sea eficaz y permanente, no debe ser la obra egoísta de unos pocos privilegiados de la fortuna, sino que debe extenderse a toda la comunidad y a todas las capas sociales y constituir una obra de verdadera construcción nacional.

Debo, gratitud, y gratitud inmensa, a este Colegio porque en él adquirí los conocimientos y aquel temple de espíritu que me han preparado fuertemente para las luchas cotidianas, para las recias batallas de la vida pública y para la defensa y protección de los grandes intereses sociales cuando han sido amenazados. Aquí, en este bendito plantel, conformé mi alma a esas dos grandes afecciones de mi vida: el amor apasionado a mi patria y la firmeza de mis creencias religiosas, que en medio de las más grandes vicisitudes y de la pérdida de la fortuna, he conservado robusta e inalterable, como en los días de la niñez y como el mejor presente que podía ofrecerme la Providencia de Dios. Y cuando en la administración del señor ex-presidente don Adolfo Díaz, alumno también de este plantel y muy distinguido, nos propusimos volver las escuelas de la república a la vida del espíritu y restituimos a Dios en las aulas, ambos, el Presidente y yo, comprendimos que al realizar aquella obra nos mostrábamos fieles discípulos del Colegio de Granada y que aquello no era más que el fruto de las lecciones aprendidas en sus cátedras.

Hace ya muchos años que aquellos egregios varones, pasaron sus frentes pensadoras en la almohada funeraria; sus cuerpos hanse convertido en polvo. Sus almas reposan ya en el seno del Eterno, gozando de la bienaventuranza que Dios tiene reservada a sus escogidos; pero su sagrada memoria vive y vivirá, de hoy para siempre, en todos los corazones en aquella relativa inmortalidad a que les da derecho la obra perdurable que realizaron, porque ellos no vivieron vida ociosa y

estéril en el mundo, sino que supieron ser apóstoles del bien, constructores de pueblos, beneméritos de la enseñanza, maestros de luz, de esa luz, que encendida, como un fanal, en el Colegio de Granada, no se extinguirá nunca.

LIBERTAD DE PENSAMIENTO

Nosotros no negamos a los demás el derecho de adorar a Dios según los dictados de su conciencia.

Ese derecho está perfectamente garantizado para todos los cultos, en cuanto no se opongan a la moral cristiana. Salvando la cuestión de doctrina, hemos establecido la libertad civil para los demás cultos. En esta cuestión, como en toda otra, debemos ser claros y precisos. Nuestra divisa debe ser; SEAMOS LO QUE SOMOS. Si somos conservadores, obremos como tales; tengamos el valor de nuestras convicciones y declaremos alta ente nuestras doctrinas. Más que nadie estamos obligados nosotros a proclamarlas ahora, porque las hemos obtenido al precio de terribles persecuciones, durante diecisiete años de la más espantosa tiranía; y cuando la libertad no la encontrábamos en la calle o en la casa, la íbamos a buscar al martirio.

LIBERTAD RELIGIOSA

Respecto a la cuestión de religión oficial en los Estados Unidos, yo quiero referirme a ese punto, que considero de capital importancia, porque si es verdad que en la Constitución Federal se prohíbe legislar en materia de religión, no lo es menos que, con esto, no se hizo más que proclamar la autonomía de los Estados en materia religiosa, y así vemos que en todos ellos se han dado leyes para proteger religiones determinadas, y en algunos, hasta hace unos pocos años, existía la inhabilidad de los católicos para optar a los puestos públicos.

"A este propósito quiero recordar que esa libertad religiosa no nos vino de los protestantes, sino de los católicos de los Estados Unidos. Dos clases de peregrinos de la Flor de Mayo, que fundaron, es cierto, la libertad política; pero con venir y todo huyendo de la persecución religiosa de su patria, establecieron la intolerancia en materia de religión como principio de gobierno. Igual cosa hicieron los episcopales en Virginia. Años después se presentaron en las costas de Maryland, para dicha de la América y de la libertad, otros nuevos peregrinos; encabezados por Lord Baltimore, que navegaban en las dos naves "El Arca" y "La Paloma", nombres simbólicos, sobre todo el último, que parecía indicarnos que era como portadora del ramo de olivo de la paz religiosa; mejor dicho de la libertad religiosa. Establecidos en Maryland dieron libertad a sus hermanos en las otras creencias. Mas cuando los puritanos, presididos por Crómwel, se apoderaron del gobierno en Inglaterra, a la muerte de Carlos I, los puritanos de Maryland usurparon el poder y convertidos de huéspedes en señores, promovieron la persecución a los católicos. Mas volvieron de nuevo éstos al gobierno, y de nuevo volvieron a establecer la libertad religiosa. Regístrese la Historia y se verá que el texto más antiguo sobre libertad religiosa que existe en las leyes de los Estados Unidos, es el de los católicos de Maryland; nosotros reclamamos ese honor para nuestros correligionarios de allende el océano.

ESTADO E IGLESIA

Nosotros hemos establecido de una manera clara y terminante la separación material del Estado y la Iglesia, y sólo hemos conservado lo que es imposible separar: la unión moral de las dos potestades; nada de patronato, nada de presupuesto civil para el clero; ni siquiera hemos establecido la condición de que pertenezca a la religión católica el Presidente, como estaba consignado en la Constitución de 58. Lo repito, en el proyecto de Constitución hemos establecido la separación administrativa y económica de la Iglesia y el Estado y sólo hemos conservado la unión moral, es decir, la unión del Estado y la religión.

“Oigo hablar de que el hecho de proclamar la unión de la Iglesia y el Estado constituye una amenaza para los otros cultos; y aparte de que en la misma Constitución se garantiza el ejercicio de todos ellos, ese temor revela un desconocimiento completo de lo que es la religión católica. Se olvida que la libertad es la base subjetiva de su moral; más todavía, que la libertad es dogma de nuestra religión, de tal modo que si renunciáramos a ella, o la negáramos, por el mismo hecho dejaríamos de ser católicos y caeríamos bajo los anatemas de la Iglesia. Y es tal el respeto que tiene Roma por la libertad de los otros, que bajo el poder temporal de los Papas, bajo la inquisición del Santo Oficio, con el Sílabus, existían en la capital del orbe católico un templo protestante, el de Getho, y una sinagoga judía en la Puerta del Pueblo. Más aún: los judíos vivían allí bajo sus leyes, y sus casos de divorcio eran fallados por los tribunales del Papa, abriendo las leyes de Moisés. Así practicaba Roma la libertad de conciencia, y creo que no hay gobierno en el mundo que lo haya hecho con la sinceridad con que Roma lo hizo.

Hay leyes anteriores y superiores a las leyes humanas que están por encima del hombre, sobre las cuales no pueden pasar ni los legisladores ni el pueblo mismo. Son las leyes morales de eterna justicia, que hemos consignado en la Constitución, y a las cuales están sujetos todos; los pueblos como los individuos, los gobiernos como las instituciones.

CENTROAMERICANISMO

Nada habremos conseguido de positivo y estable si no mantenemos la obra de acercamiento y de intercambio de ideas, sentimientos e intereses, sobre los sillares inmovibles de instituciones que aseguren el ejercicio de una recta justicia y de una ordenada libertad, penetrados de la responsabilidad que nos incumbe como repúblicas ante nosotros mismos y ante las otras naciones civilizadas del globo. No a otra cosa debe su éxito sorprendente esa gran nación americana, la más perfecta institución republicana del mundo, que se presenta a nuestra vista atónita, mostrándonos cómo un sabio régimen de libertad y de justicia mantienen la unidad y el concierto de inmensa muchedumbre de hombres de diferentes razas, climas, religiones, costumbres y lenguas, distribuidos en una considerable extensión de territorio.

Se puede conjeturar lo que seríamos nosotros en poco tiempo, si unidos como estamos por los vínculos de la misma sangre, religión, costumbres, lengua e historia, y formando propiamente un solo pueblo dividido en cinco pequeñas nacionalidades, levantásemos el espíritu y el corazón de nuestros pueblos a esas altas enseñanzas,

afianzando así, el favor de la paz de la libertad y de la justicia, las bases del gobierno propio que nos garantice, al par que nuestra independencia, el respeto y la estimación de todas las naciones.

Juzgo oportuno recordar un hecho altamente revelador de ese sentimiento tradicional que pone en gallardo relieve el generoso ideal de que acabo de hacer mérito. Al celebrarse el tratado de canal, cuya realización, a haberse llevado a cabo, hubiera cambiado la faz de la República, haciendo de este país un emporio de prosperidad y civilización, el entonces Ministro de Nicaragua en Washington, doctor don Adán Cárdenas, con verdadero espíritu de centroamericanismo en su más nítida y elevada acepción, pidió que todos aquellos derechos, privilegios y facilidades otorgadas a Nicaragua, fueran ofrecidos por igual a las demás repúblicas de Centroamérica. Se admiran, en la plenitud de su grandeza, estos hermosos sentimientos de nuestros hombres y gobiernos, como uno de los principales objetivos de un programa político sería y honradamente perseguido, basado en el amor a la idea en sí misma y por el bienestar y felicidad de nuestros pueblos, y no por un deseo de predominio personal o local sobre los otros pueblos y gobiernos.

Los congresos anteriores han celebrado convenciones de alta trascendencia para favorecer y asegurar la unidad de Centroamérica. Siguiendo el hermoso ejemplo que acabo de citar al referirme a la eximia personalidad del doctor Cárdenas, sería conveniente la aprobación de todas estas convenciones que, como las del libre cambio, de la unificación de la moneda, de la enseñanza, etc. etc. vengan a sentar de modo firme y seguro estos sentimientos de verdadera confraternidad centroamericana, así como convendría también el cumplimiento de todas las estipulaciones consignadas en esos tratados, y la preparación de otros que tiendan a obras de construcción que ligen a las capitales de las cinco repúblicas de Centroamérica.

AMERICANISMO

Los pueblos, como los individuos, más que de sus recursos propios viven de los intereses comunes a los otros pueblos; y ninguna Nación, sin poner en peligro su bienestar y su propia existencia, puede sustraerse a esta ley sociológica que hace convivir a todos los individuos y a todas las nacionalidades en un concierto general que tiende al más alto desarrollo de sus fuerzas en el orden material económico y moral.

Hemos seguido en las estipulaciones de los pactos celebrados con los Estados Unidos, sin reserva ni vacilación alguna, las inspiraciones de una política previsora y patriótica, que nos aconseja no quedar rezagados respecto a los otros pueblos en la vía ascendente de progreso, de civilización y cultura, y asegurar de una vez para siempre nuestra posición en el rol de las naciones del mundo.

Un gran pueblo, al cual nos unen no sólo los lazos materiales de un comercio activo, cada vez más creciente, sino los mejores e indestructibles vínculos morales de unos mismos ideales políticos y de tradiciones históricas relacionadas con todas nuestras luchas de independencia.

Con su hermosa declaración de julio de 1776, despertóse en todos los pueblos de América el amor a la libertad. Con simpatías nos acompañaron en nues-

tras tentativas de emancipación, y antes que ningún otro, fué este pueblo quien nos reconoció como nación soberana. Sus doctrinas internacionales dieron luego estabilidad y fuerza a esas conquistas del derecho, asegurando para siempre nuestra existencia como república, exenta de toda traba o extraña intervención.

Le debemos la reintegración de nuestro territorio, y hoy más que nunca confiamos en la amistad y solicitud de ese pueblo por el máximo desarrollo que todos los nicaragüenses aspiramos, de las instituciones y prácticas republicanas de que ese país es por excelencia, el más alto exponente en el mundo.

En la casa paterna aprendimos desde niños a conocer y admirar a sus grandes próceres. Las vidas de Washington, de Franklin y de Lincoln, eran las leyendas heroicas del hogar, y sus rasgos más salientes y patéticos se nos presentaban corrientemente por nuestros mayores, como los más hermosos modelos de virtud y patriotismo dignos de admiración; y así habituados a vivir en comunión de sus héroes, nunca nos acostumbramos ni podremos acostumbrarnos a mirarlos como extranjeros, como no lo son ni pueden serlo para ningún hombre libre, cualquiera que sea el lugar de su nacimiento en el mundo. Y si su idioma pudo sernos desconocido, el lenguaje de libertad y de justicia que nos enseñaron con su ejemplo, dando cima a la institución política más grande y más perfecta que ha podido realizar el esfuerzo humano, señoreó de tal manera nuestras almas, que no ha de sorprenderos que, hombres, al contemplar la prodigiosa altura que ha alcanzado en todas las esferas de la actividad y de la civilización, continuemos rindiendo este mismo tributo emocionante de nuestra admiración a aquellos ínclitos varones que tal obra fundaron y a los herederos de aquellas virtudes y mantenedores de tan grandes instituciones.

Desde los primeros albores de nuestra emancipación de la Metrópoli española, las Repúblicas de Centroamérica, y aun las demás del Continente, han vivido todas ellas la vida independiente y autónoma, y pasará mucho tiempo para que suceda otra cosa bajo el amparo y salvaguardia de la gran República del Norte, que, con la doctrina de Monroe, no sólo asentó el principio de que no sería en lo de adelante permitida la extensión en el continente americano, de los sistemas gubernativos y coloniales europeos, sino que también proclamó, en términos inequívocos, que, desde entonces para siempre, las naciones americanas serían árbitros cada una de ellas de sus propios destinos.

Europa, que no estaba contenta de esta regla de seguridad nacional americana, intentó aprovecharse de la guerra de secesión de 1860 para intervenir y dominar en América; y entonces tuvimos anexión de Santo Domingo a España desde marzo de 1961 hasta la desocupación en 1865; intervención europea en México en 1861; guerra de España con el Perú y Chile en 1866, que comenzó con la ocupación de las islas Chinchas por la escuadra española.

A pesar de la tremenda lucha que sostenían con el Sur, los Estados Unidos exigieron de España la seguridad, y la obtuvieron, de que no invadiría el Pacífico en son de conquistadora. El Gobierno de Madrid, bajo la presión

de esa protesta, desaprobó la toma de las islas Chinchas y declaró formalmente que no trataba de atentar contra los derechos del Perú a su independencia.

En la memorable ocasión del bombardeo de Valparaíso y del Callao por la escuadra española, los Estados Unidos protestaron una vez más, declarando abiertamente que no se comprometían a ser espectadores silenciosos y neutrales en la contienda provocada por la madre patria; y una vez que Napoleón, también bajo la presión de la Gran República, se propuso retirar las fuerzas que tenía en México y el Emperador Francisco José manifestó el propósito de reemplazarlas con tropas austriacas, los Estados Unidos declararon al Gabinete de Viena su inquebrantable resolución de oponerse a la intervención militar de Austria en México.

Cuando la misma Francia trató de imponer a los Estados Unidos, aprovechando la guerra civil en que estaban empeñadas las armas todas de la Unión, el reconocimiento del Gobierno de Maximiliano, Norteamérica se negó a tan insólita pretensión; y habiendo insistido después el Secretario de Estado Seward en la desocupación de México, los franceses tuvieron que salir de aquella república.

Antes habían firmado los Estados Unidos con Inglaterra el tratado Clayton-Bulwer, por el cual esta última nación se obligó a no ocupar en ningún tiempo, ni colonizar, ni fortificar, ni ejercer dominio alguno sobre Nicaragua, Costa Rica, la Costa Mosquitia o parte alguna de Centroamérica; y habiéndose suscitado por parte de la Gran Bretaña algunas objeciones en cuanto a que las cláusulas de este tratado debían entenderse para lo futuro y no para lo que cada país tenía ocupado a la fecha del pacto, se celebró, en diciembre de 1956, el nuevo tratado Dallas-Clarendon, aclaratorio del Clayton-Bulwer, en virtud del cual quedó asegurada desde entonces y para siempre la independencia de Centroamérica, y fueron además devueltas definitivamente a las respectivas repúblicas Roatán, San Juan del Norte y la Reserva Mosquitia.

Aun entallada la doctrina de Monroe—dice el plicista cubano Rafael María Merchán—con aquella economía de contornos, todavía domina tierras y mares con la sombra que proyecta y con la trascendencia de sus resultados.

Tient aux bruis de ses pas deux mondes en haleine.

Al ruido de sus pasos tiene dos mundos en suspenso,

esto es, al mundo antiguo y al nuevo mundo. A esa doctrina se debe que la Santa Alianza no haya podido restablecer el imperio colonial en América. A ella el que haya sido volcado el trono de la patria de Morelos e Hidalgo. Basta esos dos triunfos para hacer legítima la grandeza de majestad de la doctrina de Monroe. Ella fué para la independencia y la libertad de la América lo que la batalla de Lepanto en Europa, que impidió la expansión del poder musulmán.

Unidos nosotros a los Estados Unidos de Norteamérica por las estrechas lazadas de unas mismas instituciones y un mismo ideal político y vinculada además a ellos nuestra propia existencia nacional, desde los primeros de la independencia, natural era que participáramos, aunque en orden inferior y por razón de vecindad, del tremendo choque que a la postre debía producir en su seno el trascendental problema de la esclavitud, que compen-

dia la historia de la Gran República por más de cincuenta años.

Los Estados del Sur se entregaron sin reparo a una política violenta de absorción de los pueblos circunvecinos, no tanto con el propósito de expansión territorial, puesto que se oponían a la reincorporación del Canadá, deseada por el Norte, sino porque la extensión hacia al mediodía significaba el aumento de su representación en el Congreso, su perpetuidad en el poder y el ensanche y mantenimiento de la esclavitud, cosas todas estas amenazadas con la dirección que tomaban los inmigrantes hacia al Norte y más aún hacia el Oeste, y con todo, dice el mencionado publicista cubano Vanbureaux y el Senado americano rechazaban la admisión de Texas y el Presidente Polk y su Gabinete vacilaron mucho antes de dispartar contra México las armas de la Unión. Durante esta guerra, revolucionarios mexicanos se apoderaron de Yucatán y pidieron a los Estados Unidos la anexión. El Cuerpo Legislativo se negó, como se había negado antes el Ejecutivo, en 1822, a la anexión de la República de El Salvador.

El ilustre ex-Presidente de la Argentina don Faustino Sarmiento, en su "Vida de Lincoln", explica de manera muy clara la especial situación de dualidad de la política americana en aquella tremenda época y que bien pudiera considerarse como contradictoria, en las siguientes palabras, que son el mejor comentario del mencionado período histórico: "La esclavitud—dice—buscó espacio para extenderse hacia el Sur sobre Texas, por la anexión; sobre México por la conquista, y sobre Centroamérica por el filibusterismo".

PANAMERICANISMO

Al considerar como se borran rápidamente las preocupaciones y desinteligencias entre todas las naciones de este continente, con la frecuente celebración de nuestros congresos panamericanos, no podemos menos de recordar las notables palabras que uno de sus más ilustres prohombres, John Adams, escribió con visión profética a su esposa al firmarse la magna declaración de independencia:

"Ayer se decidió, declara, la más grande cuestión que hayan debatido los hombres y quizá no debatirán otra más trascendental en el trascurso de los siglos.

"Sea de ello lo que fuese, el día en que se promulgue la declaración será la fecha más memorable de América. Estoy convencido de que las generaciones futuras lo celebrarán como el gran aniversario. Tendrá que solemnizarse con actos de devoción y de acciones de gracia al Todopoderoso, en recuerdo del día de nuestro rescate.

"Habrá de celebrarse con regocijos públicos, con revistas y juegos, con salvas y repiques de campanas, con fuegos artificiales o iluminaciones generales, de un extremo al otro del continente, desde hoy para siempre".

Recordando estas hermosas palabras del que fué segundo Presidente, sorprende la clarivedencia del estadista que desde aquella memorable fecha comprende todo el alcance de una revolución para el mundo entero, y con la visión de su espíritu asiste y hace asistir a sus contemporáneos a la contemplación del colosal desarrollo de su país, libre, rico y feliz, después de más de un siglo de existencia, y columbra y hace columbrar el edificante y grandioso espectáculo de América, separada en numerosas repúblicas, pero unidas todas en un solo ideal de justicia, de libertad y de respeto a la independencia y soberanía de cada una de ellas.

EL BANCO NACIONAL Y LAS LEYES DE NEW YORK

Se considera bochornoso y depresivo para la Nación que el Banco Nacional de Nicaragua sea incorporado según las leyes de Nueva York. Si nosotros tenemos leyes, dícese, ¿por qué someternos a las leyes extranjeras? Yo desearía que se me dijera cuáles de nuestras leyes no son extranjeras? Se cree acaso que las leyes que nos rigen ahora son las de los aborígenes? Los conquistadores españoles importaron aquí leyes extranjeras junto con la civilización que entonces existía en el mundo, y si tomamos en un sentido muy estricto esas palabras, se nos podría también tachar a nosotros mismos de extranjeros, en este suelo en que nuestros antepasados, venidos de afuera, sentaron sus reales hace ya siglos. Yo he visto recorrer las constituciones todas del mundo para establecer en nuestra Carta Constitutiva los principios de otros países más adelantados y con más experiencia en el Gobierno de los hombres. Se dirá por esto que nuestra Constitución es una constitución extranjera? No tendría inconveniente en sostener una discusión si me dijeran que esas leyes son malas; pero decir que nosotros debemos rechazarlas porque son extranjeras, cuando esta misma Asamblea va a decir si las incorporamos o no a nuestras leyes, es decir, si las hacemos o no nativas, es un absurdo inconcebible. ¡Leyes extranjeras! Si el Cristo mismo viniera a nosotros y nos predicara su Evangelio en el mismo idioma en que habló a los hombres que tuvieron la dicha incomparable de escucharlo, no me extrañaría ver rechazada esa santa doctrina, porque era una doctrina extranjera.

EXPOLIACIONES Y RECONOCIMIENTOS

Varias veces he leído ataques contra mi familia a causa del reconocimiento que se nos hizo de nuestras pérdidas durante la prolongada administración del General Zelaya; pero nunca he querido contestar a los ánimos liberales, porque constituidos durante 17 años en fiscales del panterismo, nos respetamos lo bastante para sentarnos en el banquillo de los acusados a ser juzgados por los mismos criminales que nos han perseguido y robado. No fatigaré con una relación minuciosa de los sufrimientos y persecuciones, en nuestras personas y bie-

nes, de que fuimos víctimas en esos 17 años. No hay quien no los conozca en el país. Pero lo que tal vez ignoran muchos es que el ser arruinados por Zelaya les entregamos a nuestros acreedores todos nuestros bienes y aun los mismos créditos contra el Gobierno. Nuestras haciendas pertenecen a ellos, y los créditos del Gobierno se cobran también para ellos; ni un real ha quedado en nuestras manos, y nos consideraríamos muy dichosos si con lo que el Gobierno ha reconocido a nuestra casa Pedro Joaquín Chamorro e hijos pudiéramos solventar nuestros créditos; aun en ese caso tendríamos en una liquidación general, perdidas nuestras valiosas haciendas de potreros: San Pedro que está ella sola valorada en 80,000 dólares; nuestra hacienda de café San Dionisio valorada en 9,000 libras; la de ganado también de 80,000 pesos; nuestras casas de habitación, y por último nuestras pólizas de seguro y hasta las alhajas de la familia, que perdimos en esa gran lucha para salvar la República.

No quiero hablar de las grandes penalidades que sufrimos en esa época tristísima; no quiero ni acordarme de los grandes sufrimientos y extremas privaciones de nuestras familias, que se vieron privadas hasta de una educación conveniente y obligadas a vivir recluidas en una hacienda, durante 14 años, lejos de la vida social, comiendo con dignidad el pan de la pobreza a que se nos había reducido, y que en medio de terribles persecuciones supimos ganar siempre por nuestro esfuerzo personal, despreciando las ofertas que los tiranos nos hacían, para que depusiésemos nuestra actitud de protesta.

EL PATRON DE ORO

En el fondo hay una lucha empeñada y encubierta contra el patrón de oro; lo que se quiere es que no haya una moneda fija e impedir por este medio que se repare una gran injusticia para mantener al país en constante y moral inquietud con fines proditorios. Es necesario que la justicia se restablezca pronto; hagámosle alguna justicia al pueblo; para eso se hizo la revolución de Bluefields; nosotros no tratamos sólo de botar a un tirano, sino de acabar con un sistema; lo digo sin vacilación alguna, el Gobierno ha planteado deliberadamente esta gran cuestión; él no teme la crisis y más bien está dispuesto a mantener su programa suceda lo que suceda. Nada de emisiones de billetes. Nada de contribuciones forzosas. De hoy en adelante hemos de vivir de nuestros propios recursos. De una vez para siempre hay que darle de mano a este sistema vandálico, que no paga nada y lo toma todo. Levantemos en alto la bandera que alzamos el 11 de octubre.

LA MONEDA Y EL OBRERO

Me dirijo a todos los trabajadores, conservadores y liberales. Cuando veo a un obrero liberal alzarse contra nosotros siento una lástima profunda; veo que hay necesidad de educarlo, de instruirlo; de esa manera no

se levantaría nunca contra los mismos que defienden sus intereses. Examinemos su actual situación económica. ¿Qué es lo que gana hoy un oficial de sastrería, un albañil, un zapatero? Ocho o diez pesos al día que equivalen, a 2,000%, a cuarenta o cincuenta centavos oro. Antes ganaba 80 centavos, un peso oro. El soldado ganaba 40 centavos oro, o sean a 2,000 de cambio, ocho pesos; hoy gana dos, tres pesos. Esas huelgas que hemos estado presenciando y que son manifestaciones nuevas en nuestra vida económica, son reveladoras de un malestar profundo; los obreros se levantan contra los patrones, y sin embargo los patrones también está perdiendo. Todo es obra de la mala moneda. El pueblo necesita comprarse una prenda, un sombrero por ejemplo, y lo tiene que pagar en oro, y más que en oro, porque el comercio compra en oro, tiene que pagar en oro, y teme perder si hay una baja todavía mayor del billete. Todos pierden o están expuestos a perder con este sistema monetario. Lo repito: todo es obra de la mala moneda; este es el triste legado que nos ha dejado el liberalismo; él cayó ya del poder, pero todavía pugna para mantener su obra. Es necesario demolerla en sus cimientos, y el único modo de resolver el problema es volver resueltamente a la moneda limpia y sana de los treinta años, en cuya época los servicios se pagaban equitativamente y bajo la cual varias generaciones vivieron felices. De otra manera nos precipitamos en el desorden y la anarquía.

CONSERVATISMO

El partido conservador no destruye, sino que edifica, es un partido de reconstrucción; no es un partido de regresión, sino de progreso. No puede, por consiguiente, permanecer estacionario, sino caminar de acuerdo con el movimiento del siglo, el verdadero progreso y la bien entendida civilización.

Se llama también así el partido conservador, porque es esencialmente republicano. Uno de los más ilustres hijos de la Francia contemporánea, política de incontestable valía, gloria de la humanidad, más que de su propio país, el gran Adolfo Thiers, primer Presidente de la República francesa, después del último Imperio, dijo en ocasión solemne, refiriéndose a las instituciones patrias: La República será conservadora, o no será.

La verdad que contiene esta sentencia de Thiers está confirmada, respecto a Nicaragua, con todo lo ocurrido a lo largo de la historia del Gobierno propio, y especialmente en los tiempos recientes.

LA INTERVENCION AMERICANA

Es obra exclusiva de los hombres del liberalismo; cuando el partido conservador llegó al poder, lo encontró ya todo hecho. Esto se comprueba con documentos incontables, cuya autenticidad no podrán nunca desconocer los mismos contrarios que nos acusan de lo que ellos llaman el "crimen de lesa patria". (Véase Revista Conservadora N° 70).

MATRIMONIO CIVIL

Nosotros no combatimos el matrimonio civil. Lo que pedimos es únicamente que se respeten los derechos sagrados de la conciencia, garantizados por el artículo 5º de la Constitución. Nosotros no pretendemos que se imponga el matrimonio católico a nadie, sino que se dé a cada uno lo que es de cada uno: que los que deseen casarse civilmente lo hagan a su gusto y ante el Juez que les dé la gana o que les corresponda, y que cuando dos católicos traten de contraer matrimonio, según las prescripciones de su culto, la ley civil no se ponga frente a ellos para poner obstáculos para su celebración o tratar de destruir sus afectos en relación con la legitimidad de la prole y del propio vínculo contraído. En una palabra, que se haga efectiva la garantía del libre ejercicio del culto católico consignada en la Constitución, estableciendo la inscripción como prueba del estado civil de las personas.

CAMPAÑA POLITICA

Yo no he sido ni podré ser rechazado por el Departamento de Estado como candidato a la Presidencia de Nicaragua, porque yo soy un hombre de bien, un hombre honrado, un hombre que ha servido y sirve con devoción y celo los grandes intereses de su país, y Washington jamás ha rechazado esta clase de hombres. Yo no soy un político profesional, soy un ciudadano nicaragüense de aire libre y de corazón que ama y anhela el bien de su patria. No pertenezco a esa tribu de políticos advenedizos a quienes ha condenado la civilización. El americanismo no está basado, como creen algunos, en el individualismo, sino que tiene por ancha base los principios de orden, libertad y justicia para nuestro país, y los hechos cumplidos hasta hoy lo acreditan superabundantemente.

Desde mi regreso al país y en el propio seno de la Gran Convención Nacional Conservadora, he manifestado abiertamente que yo no era candidato del Departamento de Estado; que el Departamento de Estado no tenía candidato. Luego agregué que la elección presidencial de Nicaragua se verificaría aquí y no en Washington, como pretendían los liberales, y que, mientras nuestros adversarios se habían quedado allá buscando la fórmula de la persidencia en Nicaragua, yo no había vacilado en dejar el alto puesto que desempeñaba en la Gran República, para venir aquí al propio terruño, a buscar vuestro voto, el voto del pueblo nicaragüense. Ese voto lo he obtenido sin duda, y me encuentro fuerte y poderoso con él; más poderoso y fuerte que aquellos que desconociendo la política americana, ignoran que esa política no tiene nada de personalista, y que tan sólo mira al bienestar, a la prosperidad y a la felicidad de Nicaragua.

Todo esto me valió, de parte de mis enemigos, el reproche de anti-americanista, pero muy luego se dejó oír la declaración autorizada del Ministro de los Estados Unidos, que vino a dar una plena confirmación a mis palabras, sobre todo cuando declaré, de manera termi-

nante, que yo era candidato únicamente del pueblo conservador de Nicaragua, y que si yo no contara con ese voto, no habría aceptado ninguna nominación, aunque tuviese el apoyo del Departamento de Estado y del Presidente de Nicaragua. Los que me conocen bien saben que digo la verdad. Yo no tengo temperamento para ser candidato de imposición. Mis instintos naturalmente republicanos, mi alma toda entera se rebelaría contra semejante cosa. Hijo de un gran demócrata, de un demócrata de verdad, amigo sincero y devociónado del pueblo, como lo probó en toda ocasión; demócrata yo mismo, no aceptaría nunca, oídlo bien, como no habría aceptado él, ningún poder que no viniera de la fuente cristalina y pura del sufragio popular.

No extrañéis mi devoción por esa política que se llama americana, porque esa política entraña —os lo dice quien lo sabe perfectamente y quien no engañaría vuestras ilusiones— la dicha y el porvenir del pueblo de Nicaragua, y yo diría más del pueblo centroamericano. Apenas hemos empezado a columbrar y cosechar sus beneficios, y ya nuestros propios adversarios han tenido que rendirse a ella y reconocer pública, oficialmente, que nosotros los conservadores, al obrar como hemos obrado, y con pleno conocimiento de lo que hacíamos en bien de nuestro país, hemos hecho una obra de alto patriotismo, de conservación y de seguridad nacionales. Yo he sido uno de los más fuertes y principales baluartes de esa política (perdonadme este pequeño rato de inmodestia) he desafiado, en momentos de terrible crisis política, la ira de nuestros adversarios, he recibido sus envenenadas saetas, se jugado en el tremendo debate, no sólo mi popularidad, mi reputación de ciudadano nicaragüense, sino mi propia vida. Y aquí me tenéis una vez más levantando la bandera de nuestro país, con el mismo entusiasmo, con la misma unción patriótica de antes, para deciros que si las estrechas relaciones con los Estados Unidos, anunciadas y aconsejadas como una política fundamental conservadora, desde los tiempos del ilustre patricio don Fernando Guzmán, en uno de sus mensajes presidenciales, ha sido el eje sobre el cual ha girado la política de las dos administraciones de Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro, ella continuará siendo la misma, os lo declaro solemnemente y no lo dudéis ni un momento, durante toda mi administración.

No soy de aquellos que creen que en toda acción política, en la aceptación de un puesto público o de una candidatura, hay que buscar el interés sórdido, la refinación del orgullo y del egoísmo. ¡Qué triste concepto se forman esos hombres de la política! No conciben que en las acciones humanas pueda prevalecer el desinterés, y sin embargo yo, desde el fondo de mi alma, oigo la voz de aquel gran pensador francés, eclesiástico por cierto, que me dice: la devoción a la cosa pública es una de las más bellas formas de la caridad; y me digo que el egoísmo puede existir en todo, pero que también en las almas sinceras hay campo bastante para que el desinterés pueda manifestarse en la más bella de sus formas. La propia historia de nuestro país está llena de los más puros modelos de hombres de bien, que han alcanzado los

puestos más elevados sin mengua de su abnegación y de su patriotismo.

OLIGARQUIA

El haber aceptado el Presidente de la República mi candidatura, no cambia, por otra parte, ni altera en absoluto el carácter ni la naturaleza de los hechos, ni en manera alguna la constituye en una oligarquía o gobierno de familia. La oligarquía o el gobierno de familia no es una simple construcción del espíritu, sino que es y debe ser un acto moral; y mi candidatura, nacida como he dicho del fondo del pueblo, habrá de subir a las alturas del poder únicamente en alas de la voluntad popular. El General Chamorro al adherirse a ella, no ha hecho más que reconocerse él mismo conservador, y aceptar honradamente las decisiones de su partido, como también el Presidente Wilson no convirtió la candidatura de Cox en oficial, por el simple hecho de haberse adherido a ella, aceptando las decisiones de su partido, el partido demócrata.

HISTORIA Y TRADICION

Es imposible comprender cómo podría permanecer rota en pedazos una agrupación de tan gloriosas tradiciones, como el partido Conservador de Nicaragua, cuyo origen se confunde con el de la independencia de la patria y que tiene por fundadores a los grandes próceres de nuestra emancipación política, a quienes acabáis de levantar un monumento digno de ellos y de vosotros; un partido que después de haber vencido el año 23 en cruenta lucha a las huestes imperialistas y salvado la República, puede presentarse librando en el Continente americano, antes que Lincoln, las primeras batallas por la libertad de los esclavos en los inmortales campos de San Jacinto y Jocote y en las calles de Rivas el 29 de junio de 1855, en donde cayó peleando por la gran causa lo más florido de la juventud, o mejor dicho, de la adolescencia rivense; que cuenta entre sus próceres un hombre como José Dolores Estrada, ante cuya venerada memoria se inclinan los bandos opuestos proclándolo PADRE DE LA PATRIA; como José María Estrada que suelta apenas con el último aliento de su vida, la bandera nacional al caer asesinado en los campos de Somoto; como Nicasio del Castillo, casi desconocido de la presente generación, pero que, en medio de la derrota y de las más grandes vicisitudes nacionales, valeroso y magnánimo, mantuvo en alto esa gloriosa bandera, que antes enarbolaron Fruto Chamorro y José María Estrada; un partido que registra en sus filas los esclarecidos nombres de Fernando Guzmán, de Tomás Martínez, de los dos Cuadras, de los viejos Chamorros, de Joaquín Zavala, de Adán Cárdenas, de Roberto Sacasa de José Argüello Arce, de Gabriel Lacayo, de Hermenegildo Zepeda, de Evaristo Carazo, de Anselmo H. Rivas, de Tomás Ayón, de Emilio Benard y de cien más representativos de la heroicidad, virtudes y cultura de nuestro bando; que ha llevado a cabo en lo moral y material los más grandes progresos restaurando en la República el orden social, político y económico, fun-

dando la escuela gratuita y obligatoria, construyendo los telégrafos y ferrocarriles y creando y sosteniendo contra las asechanzas de la anarquía y del despotismo ese régimen de orden, de libertad y de justicia de los treinta años que ha hecho época en nuestra historia; un partido de tradiciones tan puras tiene razón de existir y debe vivir y vivirá para que la Nación no perezca y realice sus gloriosos destinos. Pero debe vivir y vivirá por la unión de los descendientes de aquellos ilustres patricios, si el homenaje que les tributamos no es el de una estéril admiración y hacemos el propósito firme de no dejar perecer su obra y antes bien de conservarla e ilustrarla con nuevos y memorables hechos dignos de nuestros gloriosos antepasados.

De esta manera y no de otra, podemos conquistar el derecho de entonar un hosanna a sus grandes merecimientos y virtudes. Así y sólo así, en la unión y confraternidad conservadora, podremos levantar en alto los antiguos pendones del partido Conservador; esos pendones de la vieja libertad de los treinta años, que no conoció la generación presente, pero que son los mismos de la libertad nueva que hemos fundado sobre el pavés de la tiranía, así como la nueva moneda de hoy no es más que la vieja, honrada y limpia moneda de los treinta años.

PODER Y PUEBLO

Uno de los más grandes pensadores del siglo, Woodrow Wilson, ha dicho que: "El Poder de los hombres públicos de una Nación reside, no en sus méritos personales, cualesquiera que estos sean, sino en la confianza y en el apoyo del pueblo y que mientras más grandes sean ese apoyo y esa confianza, esos hombres serán más fuertes". Seamos fuertes de ese modo, fuertes por la unión y por el apoyo y la confianza de ese nuestro querido pueblo conservador que nos ha sostenido con patriótico anhelo en todas las circunstancias y vicisitudes de la vida nacional. Alejémonos con ánimo sereno y fuerte, de todo espíritu de caudillaje; que sobre el sentimiento egoísta del partido predomine siempre la sacrosanta idea de la patria; que sobre la base fundamental de los principios de libertad y justicia en que nuestros padres crearon y formaron a nuestro país, continuemos la paciente obra de reconstrucción, ajenos a toda mira egoísta; que se borre de toda mente conservadora la idea de predominio personal y que no vuelva a repetirse entre nosotros que los trabajos de unión se hacen alrededor de tal o cual caudillo, porque por meritorio que se considere a ese caudillo si falta la voluntad de los interesados, la unión es imposible, y es bien sabido que nada durable puede fundarse sobre las personas sino sobre el asiento granítico de los principios o ideas. Por mi parte consideraré como un gran honor el haber podido servir de simple intermedio para realizar esa patriótica aspiración y si me atreviera a reclamar de vuestra confianza un puesto personal en este gran conglomerado de hombres pensantes, de hombres independientes, de hombres patriotas, sería el de que en el momento de lucha, me permitiérais sobre llevar el peso de las responsabilidades y de los encon-

dos odios de los enemigos sistemáticos y servir, en la medida de mis posibilidades, de escudo y defensa a esa gran agrupación a la que Nicaragua debe su presente y deberá su futura felicidad como nación.

ESCUELA

Se ha dicho, con mucha propiedad, que la escuela es el nido donde aletea el alma sagrada de la Patria, y allí es efectivamente donde toman forma concreta todos aquellos anhelos e ideas, sentimientos, creencias e inspiraciones que en dilatadas ondas se extienden suavemente por todo el organismo social y que cual mensajeros alados del pensamiento tramontan las inescrutables cimas del tiempo y del espacio para modelar las generaciones de lo porvenir. De la escuela, y únicamente de la escuela, habrán de salir, por ley ineludible, los hombres que, más o menos tarde, han de dirigir los destinos de la patria y de encaminar a la sociedad a la consecución de sus altos fines, bien sea en las letras, en las armas, en el comercio, en la política o en el gobierno. No hay modo de que se forme en otro lugar que en la escuela. Nadie que no pase por ella podrá llevarse sobre el nivel común de sus conciudadanos y llegar a alcanzar las altas cimas sociales, y ya véis la importancia que tiene, para la concertada marcha y el porvenir de la República, que, con una sólida y bien dirigida educación cívica, fortifiquéis vuestros sentimientos nacionales y os preparéis desde vuestra niñez para las grandes funciones del Estado, porque, como ha dicho un presidente de los Estados Unidos, en una alocución dirigida a las escuelas de Washington, es de estos centros de cultura de donde habrán de salir, en todas estas grandes democracias con que Dios ha bendecido a la América, los candidatos a la Presidencia de la República, y también, las candidatas a esposas de los grandes servidores del país.

GUERRA NACIONAL

No debía ser extraño que aquí en donde las pasiones personales se encubren con frecuencia con el mentido disfraz de los colores políticos y donde la aversión sectaria tiene siempre listos el anapelo y la cicuta del odio y de la persecución, que no el dictamo y la panacea del afecto y del reconocimiento, para los verdaderos servidores de la Patria; no debía ser extraño, repito, que la injusticia y la mala voluntad hayan procurado desvirtuar el carácter puramente nacional de aquellos movimientos contra los filibusteros y que hayan llegado hasta motejar de blandronada sin consecuencia, ni valor alguno, el reto de muerte que el Prefecto de Masaya, don Pedro Joaquín Chamorro, lanzara, en aquellas circunstancias, contra la execrable dominación de Walker, exitando el patriotismo de las otras repúblicas del Istmo para que se apresuraran a salvar la Patria Centroamericana, y ofrendando, si fuere necesario para el logro de tan noble objeto, la sangre misma de su familia, que se hallaba en poder del filibusterismo; a pesar de que esa promesa de redención tuvo su cumplimiento exacto en el memorable levantamiento de los departamentos de Chontales y Matagalpa, llevando a cabo poco tiempo después, con sus

propios recursos, por el mismo autor de la proclama, levantamiento que preparó y determinó las dos más hermosas jornadas que registra nuestra historia; San Jacinto y Jocote, y la heroica actitud de Granada que, si sucumbió momentáneamente a los embates del filibusterismo esclavista, cayó, no como caen los pueblos corrompidos, a pedazos, como cayó la antigua Roma, sino como se precipitan los pueblos libres, en un día de batalla y entre los resplandores de un inmenso incendio.

Tampoco debe extrañarnos que esa misma injusticia y mala voluntad hayan tratado de deslustrar el más glorioso hecho de armas de nuestros anales, reduciéndolo a las mezquinas proporciones de una pequeña escaramuza entre dos escoltas, y sin importancia ni trascendencia alguna histórica. Pero la memoria del héroe de San Jacinto debía ser noblemente exaltada por la pluma imparcial de un extranjero, el notable escritor francés Reclus, quien, en un momento de alta justicia, y con la gran autoridad de su nombre, ha proclamado en tono solemne para que todos le oigan urbi et orbi, que la acción de San Jacinto, es la primera batalla librada en América por la libertad de los esclavos. Y ver cómo la noble figura de este conterráneo nuestro, de este modesto hijo del pueblo de Nandaime, salido de las más humildes filas de la democracia nicaragüense, crece y se agranda, por decir así, al reflector de la crítica histórica y llega a adquirir las gigantescas proporciones de compañero y aun de precursor, en nuestra pequeña República de América, de Lincoln, del gran Lincoln, el manumisor de esclavos, de quien, con su incomparable elocuencia, dijo Emilio Castelar que parecía haber venido al mundo para realizar las promesas todas del Evangelio.

MORAL RELIGIOSA

Es imposible concebir en ninguna forma la Escuela, si no está basada en la moral religiosa. Un gran pensador francés dijo hace algunos lustros que la reserva religiosa de la humanidad está en la mujer. Con ser y todo muy autorizado, se equivocó de lleno y el mundo lo ha comprendido así, cuando ha visto desfilar uno a uno a todos los grandes ingenios, a los mejores escritores y pensadores franceses, hacia la Iglesia Católica. La verdadera reserva religiosa de la humanidad está en el intelectualismo.

RESPONSABILIDAD

Con alguna frecuencia vemos a ciertos jóvenes inteligentes e ilustrados, quedarse como estáticos, paralizados, en lamentable estado de pusilanimidad, ante la vocinglería de ignorantes e insensatos, y sin la necesaria energía para exteriorizar sentimientos e ideas que están profundamente arraigados en sus almas.

Un principio que deba servir de divisa las escuelas, contenido en estas palabras: "Seamos lo que somos", tengamos el valor de nuestras opiniones; si somos creyentes, declarémonos como tales, públicamente, sin desmayos ni vacilaciones. No olvidemos que el carácter es la primera condición de todo hombre que piensa y que siente.